



Expediente: 586/09
Carátula: MATAS CRISTINA Y OTRO C/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL
Fecha Depósito: 07/07/2022 - 05:15
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 586/09



H105031351189

Expte. N°: 586/09

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

San Miguel de Tucumán.-

Autos: MATAS CRISTINA Y OTRO c/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN s/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.-

Se notifica a letrado/a: CORDOBA, SERGIO RODOLFO

Domicilio Digital: 900000000000 (Estrado judicial digital)

PROVEIDO

///06-07-2022/// San Miguel de Tucumán. Téngase presente. De la planilla de actualización de honorarios practicada por el letrado Jorge Horacio Valdéz, por derecho propio, córrase traslado a la demandada por el término de cinco días. PERSONAL. FDO. DR. SERGIO GANDUR – VOCAL PRESIDENTE.- /// Se adjunta copia de escrito en 02 páginas.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

CGS

Certificado digital:
CN=VERA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20215974503

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.